

## La Comisión Mixta de Nicaragua

Para los que siguen con mirada atenta el desenvolvimiento del *imbroglio* nicaragüense, en que no hay realmente enredo, sino que lo quieren enredar las pasioncillas bastardas de algunas eminencias ocasionales y novales, ha sido muy satisfactoria la noticia dada por la Prensa en estos últimos días, de que el caballeroso señor Lamar Quintero, cónsul de Costa Rica en Nueva Orleans, había sido nombrado miembro de la Comisión Mixta, á cuyo cargo corresponde resolver sobre las reclamaciones de particulares, pendientes contra el Gobierno de la vecina República.

Como los lectores saben muy bien, esos reclamos provienen ó provendrán de la negación hecha por el actual Gobierno de Nicaragua, de derechos creados en tiempos anteriores, y que, por espíritu de partido, se ha pretendido desconocer ahora. Es posible que entre los reclamos que se presenten habrá algunos notoriamente injustos, que serán, sin duda, los de los grandes lagartos que á última hora se aprestaron á pescar en agua revuelta; pero en cambio, muchos otros habrá que se desearía desconocer, apesar del perfecto derecho que los ampara, por el prurito de causar daño á quienes no sean de la devoción política del partido actualmente gobernante.

Por eso, al saberse que aquella Comisión sería integrada por un caballero de las condiciones intelectuales y morales del señor Lamar Quintero, hombre versado en la ciencia del

Derecho, de honradez intachable, de carácter firme y de vasta experiencia en materia de negocios, se ha tenido por cierto que la justicia hallará siempre un vocero autorizado en el seno de aquella Comisión, y que el legítimo derecho puede en todo caso brillar con el amparo de aquel juez ilustrado y recto.

No conocemos á los demás miembros de la Comisión Mixta, que ojalá fueran todos como el inteligente señor Lamar Quintero, y por eso nos abstenemos de hablar de ellos; pero si diremos que si hasta ahora se había tenido poca confianza en la imparcialidad y rectitud de aquella Comisión, el concepto acerca de ella se ha modificado hoy notablemente, en virtud del nombramiento que para miembro de ella se ha hecho en el caballero de que venimos hablando. La intriga política, si es que estaba afilando sus garras, como muchos suponen, para herir legítimos intereses creados, las verá mellarse contra la coraza de aquella honrabilidad invulnerable.

Está, pues, de plácemes la justicia, y con ella el pundonor de la nación nicaragüense, que no saldría muy bien parada si se pusiera en manos inexpertas ó venales la resolución de derechos que piden ser examinados y reconocidos.

El honor de los pueblos se manifiesta, más claro que en ninguna otra cosa, en la recta y severa repartición de la justicia.

DELIO.

## Sueldos privilegiados

Nada hay tan cierto como aquello de: «*suerte te dé Dios, hijo, que el saber poco te importe*», lo mismo que el viejo refrán de que «*más vale caer en gracia que ser gracioso*».

Y, esto lo escribimos á propósito de lo que nuestro actual Congreso ha resuelto con respecto á los sueldos de que gozan sus miembros, cuando por causa de enfermedad dejan de concurrir á las sesiones. Se les

manda pagar íntegros sus sueldos no sólo por la suerte y gracia, —*aunque no justicia*,— que entraña esa práctica, sino por lo que tiene de cuchara grande y del principio que reza «*hoy por ti y mañana por mí*», fuera del grande y buen compañerismo que encierra tal costumbre, que se funda, nada menos que en el brindis que todo anfitrión, al desgazar la gallina ó el carnero, hace y

que dice desde antaño: «El que parte y comparte se deja la mejor parte».

Bien hacen los Diputados, aunque se capten la antipatía de la prensa y del pueblo, y provoquen á Rafael Rodríguez á que, diciendo cuatro frescas, inicie la conveniencia, por esos motivos, de una Constituyente.

No hay que ser tontos, señores, y si la caridad entra por casa, según la lección del Congreso, también las gangas, lo ancho para ellos y lo angosto para la Patria, que se está ahogando en el mar de la penuria, es ejemplo que con elocuencia nos dan los *Patres Conscripti*.

Práctica mala, trascendental y ayuna de justicia, sino atentatoria y despreciativa de otras prácticas y aún de leyes escritas, terminantes y vigentes, es esa que entre broma y en serio vamos atacando, no precisamente por el resultado bonancible que pueda darnos la tarea, en tanto que bien sabemos que «cuando manda capitán no manda marinero», y que el soberano consabido cuando ha dicho «este macho es mi mula», para qué disputar, sino para que quede perdida en el espacio una protesta, como el remedio heróico del 606 para los sifilíticos que no tienen cura ó están desahuciados; pero que, con el tal específico, según algunos galenos, se llega á la salud.

El Poder Ejecutivo y el Supremo Tribunal de Justicia han sentado en muchos casos como regla infalible que los empleados enfermos, sin entrar en distingos de categorías, gozan de la tercera parte de su sueldo, acreditada que sea la dolencia que

les impida dedicarse al trabajo, de un modo legal.

Se funda en algo esto y porqué practica de otro modo nuestro Congreso, siendo más espléndido y generoso con sus miembros, ya que no con los intereses pecuniarios de la Nación?

Se funda la práctica del Ejecutivo y la Corte en la llamada ley de tarifa de 9 de agosto de 1,872, cuyo artículo 53 dice así: «No gozarán de sueldo los empleados que en virtud de licencia se separen de sus destinos temporalmente, aunque sea por poco tiempo; mas si la separación fue causada por alguna enfermedad que en concepto de facultativos impida al empleado la asistencia á la oficina, se le abonará la *tercera* parte de su sueldo por el término de *seis* meses, y si pasado es tiempo no pudiese el empleado volver á la oficina, por no haber recobrado la salud, y no fuere de los que administren justicia, quedará de hecho vacante el destino que era á su cargo».

¿Porqué aplican el Ejecutivo y la Corte esa disposición y el Congreso no? No vemos la razón, y puede que el Diputado Rodríguez Salas la tenga para proponer la disolución de la Cámara, pues resulta tan grande su don de errar que ya casi, casi la aplicaríamos el latinajo aquel de: «*qui equivocatur, vocature aequi*», «y al entendido con una seña», pues lo del Congreso tiene lo odioso del privilegio y lo feo de lo sagrado é intocable en el sistema republicano.

EL CIUDADANO TOTOLATE

## Por el pueblo

Queremos anticipar la respuesta á varias preguntas que se nos podrían hacer con referencia al artículo anterior.

¿Cuál sería el objeto de la *Junta provisional* presidida por el señor Gobernador?

Sencillamente ser el *gran auxiliar* del señor Director de Obras Públicas. Porque este empleado teniendo tantas cosas que atender fuera de los caminos, no les puede dedicar toda su atención.

*Plunibus intentus, minor est ad singula sensus*; lo que decimos acá: «el que mucho abarca...»

Esa alta junta dispondría el mejor sistema de componer, (y no descomponer) los caminos. Y resolvería todas las cuestiones del ramo con dependencia del señor Ministro de lo mismo.

La junta cantonal guarda el producto de los detalles, visará cuentas etc. y nombrará el—bien escogido—comisionado de distrito.

¿Cómo se han de componer los caminos?

Ya se ha dicho muchas veces, aun por ingenieros, pero no se hace.

Todavía este año de gracia hemos visto *picando tierra* y echando en los zanjones. ¡Viva el progreso!

Eso es descomponer más.

Viene la lluvia, y, si es en declive

se lleva el *parche*, si en lo llano ¡qué pila de barro! ¡Pobre detalle!

A mi juicio el mayor trabajo es de carretas.

Tráigase piedra gruesa para formar cadenas paralelas, á distancia suficiente para cruzarse dos carretas. En el fondo una capa de piedra gruesa. Luego *cascajo*, ripio, arenón ó lo que sea, aunque sea de lejos. El ripio se halla por donde quiera.

Un pedazo de camino así compuesto, si no le faltan los desagües dura años de años.

Supongamos que cada año se componga de ese modo un kilómetro de camino, después de algunos años se tendrán buenos caminos.

¿Cómo evitar que los *detalladores* hagan de las suyas?

Esto lo remediaría la Junta Cantonal, levantando el catastro de las posesiones de cada distrito. Esta no es obra de romanos; con unos pocos días y con un poco de buena voluntad, puede practicarse.

Ahora bien, antes de publicarse el detalle, se examina con arreglo al catastro, y se rebaja donde se cargó la pesa, ó se aumenta, cuando se anduvo corto.

Para concluir debemos repetirlo: bueno, muy bueno será (ya que así lo quieren), un brillante ejército; pero también es urgente que



# DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

## ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

nos hagan caminos para llevarles que comer á sus lucidos escuadrones. Con la tripa floja les temblará el pulso.

FRAY JUAN

## Avanza la cañería de la ciudad de San José

De nuestro corresponsal especial en Curridabat hemos recibido los siguientes interesantes datos sobre la cañería en construcción para esta ciudad:

El miércoles seis del corriente se hizo una nueva prueba de los tubos colocados en el trayecto comprendido entre Sánchez y el estanque de este distrito (Curridabat.)

Fueron probados 112 tubos de 20 pulgadas que comprenden una longitud de 448 metros, aplicándoseles presión de 240 ó sean 24 atmósferas.

La prueba fué de magnífico resultado por lo que los tubos colocados fueron cubiertos quedando ese trayecto de construcción ya en firme y entregado al Ingeniero Municipal, don Lucas Fernández.

Se ha empezado la colocación de la tubería que sale del gran estanque hacia el distrito de Zapote y en este último hay trabajos muy avanzados.

La cubierta del estanque, con cemento armado, es obra que avanza mucho y que debieran conocer, antes de que quede concluida, las personas que parecen preocuparse de nuestra gran obra de la cañería; pero llama la atención la indiferencia con que el público ha visto estos trabajos que deben estar concluidos en octubre próximo, gracias al afán de los encargados de que se realicen.

Por acá hemos tenido el gusto de ver al señor Presidente Municipal, don Rafael Vargas, persona que debe sentirse orgullosa y satisfecha de ver que debido á sus iniciativas—aunque de hombre modesto y humilde—la ciudad de San José y sus distritos podrán dentro de breve tiempo cantar el himno del triunfo ante la

## LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore Linea da Genova a Puerto Limón  
El vapor «Cittá di Milano»

Sale de Génova el día 1º de septiembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 1º de octubre, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase ..... Frs. 700  
Segunda clase ..... > 550  
Tercera clase ..... > 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 10 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.  
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento. Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de septiembre de 1911.

realización completa de las aspiraciones justas de todos, cuales son las de dotar de agua pura y saludable á la capital.

CORRESPONSAL ESPECIAL

Boletas para el destace de cerdos en los diferentes cantones de la Provincia de San José en agosto último:

San José .....	310
Escasú .....	19
Desamparados .....	29
Puriscal .....	26
Aserrí .....	19
Mora .....	27
Tarrazú .....	4
Goicoechea .....	22
Santa Ana .....	13
Alajuelita .....	10
Acosta .....	7
Coronado .....	9

TOTAL ..... 488

## GRAN BARATILLO DE CARTAGO

Aunque desaparecieron hace tiempo los motivos para quejarnos de las desgracias de Cartago, reparadas en lo humanamente reparable, la popular tienda de JOSE AVILES (a) VALBUENA, sigue vendiendo todas sus mercaderías á los precios más bajos de la plaza, entre los que se hallarán géneros superiores para señoras y caballeros, pañolones, rebozos, paraguas, juguetes y cuanta curiosidad encierra este pequeño almacén.

yendo. No seducirá la vanidad á este republicano eminente lleno de virtudes cívicas.

## Lotería del Asilo Chapuí

LISTA de los números premiados en el sorteo 282, verificado el 10 de Sepbre. de 1911

00083 .....	60	14197 .....	200
00220 .....	60	14497 .....	100
00299 .....	60	14916 .....	100
00543 .....	100	15268 .....	200
00640 .....	60	15543 .....	60
01284 .....	60	15798 .....	60
01640 .....	100	15964 .....	60
02278 .....	200	16126 .....	60
02656 .....	60	16240 .....	60
02742 .....	60	16952 .....	500
		17165 .....	100
		17351 .....	100
		17495 .....	60
		17862 .....	100
03557 .....	60	18286 .....	200
03859 .....	100	18394 .....	200
04309 .....	1000	19132 .....	500
04392 .....	60	19478 .....	100
04677 .....	60	19797 .....	60
06532 .....	200	20153 .....	60
07103 .....	60	20368 .....	200
07380 .....	60	20725 .....	60
07421 .....	60	20781 .....	4000
08377 .....	60	20805 .....	60
08712 .....	100	20930 .....	60
09100 .....	200	21030 .....	200
09315 .....	100	21171 .....	100
09327 .....	100	21646 .....	100
10013 .....	60	21765 .....	60
10180 .....	60	22105 .....	60
10347 .....	60	22257 .....	60
10367 .....	60	22400 .....	60
		22481 .....	60
		22666 .....	200
		22995 .....	1000
11150 .....	60	23010 .....	60
11151 .....	100	23163 .....	60
11960 .....	100	24340 .....	100
12251 .....	100	24352 .....	60
12993 .....	100	24496 .....	500
13809 .....	100	24523 .....	60
13957 .....	60		

03,391

20,000 colones

11,104

8,000 colones

Aproximaciones al premio de \$ 20.000 premiados con \$ 80

03386 03387 03388 03389 03390  
03392 03393 03394 03395 03396

Aproximaciones al premio de \$ 8.000 premiados con \$ 50

11099 11100 11101 11102 11103  
11105 11106 11107 11108 11109

Además \$ 40 de premio á todos los números que terminen en 91 y \$ 4 de premio á los que terminen en 1.

## AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES  
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntas, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza, en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

## SU MISMA SOMBRA LO DICE

No hay cosa más agradable para Ud., como el tener los pisos de su casa como un espejo. Esto lo consigue, COMPRANDO la

## LUSTRINA

en el establecimiento  
"LA INDUSTRIA", de Vicente González P.  
A 60 céntimos libra



# LAS CERVEZAS

DE

# TRAUBE

Son en las mesas de las familias  
un elemento de alegría y de salud

**LAGER BIER** cerveza de todo  
**DOBLE** al alcance de todos  
**ESTRELLA** competidora de la extranjera

## REFRESCOS DE TRAUBE

con gas líquido

LA DELICIA DE LOS NIÑOS Y TAMBIEN DE LAS PERSONAS GRANDES

KOLA DOBLE, rival de la extra.—KOLA CHAM, exquisita al paladar  
CREAM SODA—ZARZAPARRILLA—GINGER ALE—LIMONADA

LAS PREFERIDAS DE LOS CONSUMIDORES EN TODA LA REPÚBLICA

## HIELO

La ganga de los comerciantes que obtienen el HIELO DE ESTA CASA GRATIS, en cantidad bastante y relativa al consumo de sus productos. La maquinaria de hielo de la **fábrica de Traube** produce treinta y una toneladas diariamente.

Los **materiales** para la elaboración de cervezas y refrescos son escogidos personalmente por su propietario en Europa, quien elige siempre

**LO MEJOR ENTRE LO MEJOR,**

no importándole los altos precios que paga



Teléfono 21  
Apartado 268Dirección telegráfica:  
MACAYA

# FERRETERIA

## Miguel Macaya & Co.

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

(Establecida en 1887)

**MIGUEL MACAYA,**  
Socio Gerente

### Carta del Diputado Santos

SEÑOR CRONISTA DE *El Pacífico*  
EN NICOYA

Señor mío:

A propósito de su gaceta publicada en *El Pacífico* del 7, con el mote á don Aníbal Santos, tengo el gusto de manifestarle que el Jefe del Estado que desea la prosperidad de esa región me prometió dos máquinas de limpiar arroz y seis motores de aire para extraer agua, con destino á los cantones de Nicoya y Santa Cruz lo mismo que dió la orden de pedir esos objetos al extranjero, que fué cumplida solamente con respecto á los motores, por las escasez del Tesoro, lo cual solo significa aplazamiento, como lo demuestra su carta del cinco de este.

En lo que respecta á los intereses del Guanacaste, tengo el gusto de hacerle presente á usted lo mucho que me ocupo de ellos, tanto por el afecto que me inspira esa región, como por cumplir los deberes de la representación con que me ha honrado.

Al hacer gestiones en el sentido de mejorar la navegación del Golfo, la limpieza de los ríos y proporcionar á los agricultores los consabidos utensilios, no me mueve, como usted dice, un arranque insignificante de entusiasmo, sino mi afecto al Guanacaste y mi propósito de cumplir con mi deber.

Soy de usted con toda consideración,—A. SANTOS.

### Los sucesos del Ecuador

Interesantes detalles recogidos de la Prensa de Guayaquil y que alcanzan hasta el 26 de agosto último.

La revuelta estalló en Quito el viernes en la tarde, 11 de Agosto, trabándose en las calles un encarnizado combate que duró cuatro horas. Las tropas sublevadas apresaron á los jefes de todos los cuerpos de la guarnición, á los Ministros de Estado señores Francisco Martínez Aguirre, Rafael Aguilar, Alejandro Reyes y José Peralta ex-delegado del Ecuador en el Congreso Boliviano de Caracas. También fueron arrestados el General Flavio E. Alfaro, sobrino de don Eloy; y los señores Pasquel, Andrade, Sánchez y Vinelli, quienes, lo mismo que los primeros, fueron encerrados en el panóptico.

El Presidente Alfaro, presa de un pánico horroroso, se asiló en la Legación de Chile, desde donde dimitió el mando supremo el 12, haciéndose desde ese momento cargo de la primera magistratura el Presidente del Senado, doctor Carlos Freile Zaldumbide.

El movimiento revolucionario estalló porque el General Alfaro pretendía que el señor Emilio Estrada, renunciara la presidencia de la República, para proclamarse dictador y elegir Presidente á don Luis Dilon, quien debería defender los intereses de Mr. Harman, empresario y constructor del ferrocarril de Guayaquil á Quito, en cambio de un empréstito de doscientos millones de francos que debía colocar en Europa.

Las fuerzas de Policía y del ejército, encabezadas por el General Pedro J. Montero, impidieron que el pueblo destruyese el local del Congreso que se reunió el 10 del presente y cuyos miembros continúan celebrando sesiones.

En la sesión del Congreso pleno verificada el 19 de Agosto se aprobó la proposición de los señores doctores Vela y Gallegos Anda de que se señale el día 1º de septiembre á las 2 de la tarde para la toma de

posesión del mando, del Presidente electo, don Emilio Estrada.

El señor Estrada contestó en los siguientes términos el telegrama en que se le comunicó que había sido proclamado Presidente de la República por el Congreso Nacional: «Don Pedro Valdez M.—Quito.

Contesto su atento telegrama de ayer profundamente agradecido al país, al Congreso personalmente á usted que tan patrióticamente ha actuado en este histórico momento de la vida ecuatoriana; recojo la ocasión para decir al país que si mis procedimientos administrativos tienen el apoyo y la dirección de los buenos ecuatorianos, el Ecuador habrá entrado en el camino de la verdadera vida republicana.

Su amigo, Emilio Estrada.»

Quito, agosto 23.—En virtud del acuerdo de la Cámara de Diputados, en que autoriza el arresto ó enjuiciamiento de los miembros conspiradores de la misma Cámara, el Ejecutivo ha notificado confinio en Quito al Coronel José Ignacio Holguín, quien viene de Ambato con las debidas seguridades.

En la mañana del 23 de agosto se trasladaron á Durán en los vapores «Titán» y «Monte Alto», «Paguito»

y «Manuel E. Peñas», el señor don Emilio Estrada, Presidente electo de la República, en compañía de su esposa la señora doña Lastenia Gamarrá de Estrada y su hija la señorita Victoria S., de su hijo político el Teniente Coronel Luis A. Dueñas y la esposa de éste señora María Luisa Estrada de Dueñas.

Quito, agosto 25.—Hoy á la una de la tarde, concurrirá al gabinete presidencial el señor Emilio Estrada y se sabe que va á tener una conferencia con distinguidas personalidades de esta capital y los directores de los diarios.

«La Prensa» y «El Ecuador» comentan el espléndido recibimiento hecho al señor Estrada, quien, dicen, está en condiciones de hacer un gobierno eminentemente nacional.

«El Ecuatoriano» reclama el juicio de responsabilidad de los Ministros de la anterior administración.

Informan de Quito que el ex-Presidente señor General Eloy Alfaro será trasladado al Panóptico, donde guardará prisión.

Dice «La Prensa», de Quito:

... No es prisionero del señor Ministro de Chile, (el General Eloy Alfaro) sino un aislado voluntario que puede despedirse cuando quiera de su protector y saliendo de este modo ni éste, ni Alfaro faltaría á su palabra empeñada.

En consecuencia de lo que puede ocurrir, es indispensable que el pueblo vigile esa residencia sin perderla de vista un instante, hasta que se defina oficialmente lo que debe hacerse respecto al caudillo que aun puede intentar algo para ahorrarnos de nuevo.

Le agradeceríamos al señor Ministro chileno, que nos garantizase con su palabra que no permitirá en «ningún» caso la salida de Alfaro de su Legación sin anticiparlo al Gobierno del Ecuador.

El Congreso y el Poder Ejecutivo se hallan en el caso de expedir lo más pronto posible orden de prisión contra el General Eloy Alfaro, y comunicárselo así al señor Ministro de Chile, no para que lo entregue en virtud de tal orden, pues esto se verificará según las fórmulas de la extradición, sino para que tenga conocimiento de que aísla no solamente á un hombre perseguido por la indignación popular, sino también llamado á juicio por el poder público de la nación ecuatoriana.

Quito, agosto 25.—Se comunica que el Congreso ha expedido una ley

## Agencia de Comisiones y Empleos

Avenida 4ª Oeste, calle 2ª Sur, casa del Sr. don Jesús Coto

Si usted necesita personas para cualquier clase de trabajos honrados, envíe sus órdenes á nuestra Agencia, 15 varas al Sur-Oeste del Parque Central.

HOY SE OFRECEN:—Para el comercio: tenedores de libros por horas y balances de establecimientos; dependientes y dependientes de boticas; un empleado para cualquier trabajo, con inmejorables recomendaciones; un Maestro Normal, da clases noturnas á precios módicos.

PARA EL SERVICIO DOMESTICO: Sirvientes, Cocineros y Cocineras, Muchachas de adentro.—OFICIOS: Carpinteros, Cocheros y Chafeurs, Pureras, Panaderos, Oficiales sastres, etc., etc.

Ofrecemos en alquiler casas ó habitaciones amuebladas ó sin muebles.

Se vende una casa de ladrillo, central, en \$ 10,000 con facilidades para el pago.

Deseamos comprar dos casitas baratas, como para recreo una, y de madera para corta familia la otra, que no estén lejos del centro de la ciudad.

Toda persona que precise trabajar ó concertarse, venga ó escriba á nuestra Agencia, 15 varas al Oeste de la Botica Francesa. Aceptamos toda clase de comisiones: compra, venta y alquileres de objetos de fincas y casas, etc., etc. Y ofrecemos seguridades y buenas referencias.

San José, agosto de 1911.

**Triviño & Co.,**

Comisionistas.

## BUEN NEGOCIO

Vendo tres casas en Guácimo, construídas para negocio y á la orilla del Ferrocarril.

Condiciones con su dueño en Jiménez.

**Sotero López G.**

## L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.



# BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón  
que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

de amnistía para todos los que se han alzado en armas contra el régimen constitucional. Los que no accediéndose á esta ley, continuaren en armas, serán considerados como bandoleros.

Ayer al medio día, según aviso de Quito fechado el 22, se trasladaron en el «Titán», de Durán, donde habían pernoctado, á bordo del vapor inglés «Ecuador», que debe conducirlos á Panamá, los ex-Ministros de Estado señores doctores José Peralta y Rafael Aguilar.

El doctor Peralta viaja con su familia.

Publican los periódicos de Quito, que los Generales Leonidas Plaza G., y Julio Andrade, se encuentran en viaje de regreso para el Ecuador.

Según el escrutinio hecho por el Congreso, el señor Emilio Estrada ha obtenido 103,054 votos, 2,708 el General Flavio E. Alfaro, 2,583 el señor doctor don Alfredo Baquerizo Moreno y escaso número otras personas.

Continúa preso en el Panóptico el señor General Flavio E. Alfaro.

## Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

Sesión 20.ª

El viernes en la noche celebró sesión la Junta Directiva de esta Sociedad con asistencia de los señores don Fernando Zamora, don Ciriaco Zamora, don Juan Fuentes Soto, don Gabriel Coronado y don Víctor Aubert, Secretario, presidida por el primero. Asistieron también el señor Fiscal don Máximo Chávez y el Tesorero don Luis J. Bonilla.

I

Se dió lectura al acta anterior que fue aprobada.

II

Don Ciriaco Zamora dió cuenta de la comisión que se le encomendó á él y al señor don Juan Fuentes Soto de hacer una visita de pésame al señor Ingeniero don Juan Francisco Echeverría, con motivo de la sentida muerte de su hermana, la señora doña Adelaida de Kepfer.

Dijo que el Sr. Echeverría se manifestó muy agradecido de la atención de la Directiva y que rendía las gracias.

## TIPOS DE CAMBIO según la Oficina Nacional de Estadística el 8 de setiembre

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres .....	112½	114½	112½	114½
Nueva York .....	118½	120½	118½	121
San Francisco .....	118½	.....	118½	.....
Francia .....	110½	112½	110½	.....
España .....	96	.....	95	.....
Italia .....	110½	.....	.....	.....
Alemania .....	108½	.....	108½	.....
New Orleans .....	.....	.....	118½	.....
Jamaica .....	.....	.....	117	.....

III

Se dió lectura á la solicitud de ingreso presentada por el señor don Guillermo Vega, vecino de Palmares, que cotizará con ₡ 2-00.

Estando los documentos que presenta con todos los requisitos legales, fue aceptado.

IV

Se señaló para el cobro de las defunciones 140 y 141 de Teresa Céspedes de Céspedes y de Rosa Pacheco de Gutiérrez, desde el día 20 de setiembre corriente al 25 de octubre próximo, en esta forma: para la primera de estas defunciones se señala como término de pago el día 18 de octubre, y para la segunda, el día 25 del mismo mes.

V

La Junta Directiva para ensanchar la Sociedad, acuerda establecer una Agencia en la Villa de Palmares y nombra para que la desempeñe al señor don Guillermo Vega Rojas.

A las ocho y media terminó la sesión.

## Carta abierta

SEÑOR EMILIO SAGI-BARBA.—Pte.—

Muy señor mío:—Acabo de recibir una carta firmada por un sinnúmero de admiradores suyos que me suplican dé publicidad á la petición que se sirven hacerme, rogándome pon-

## Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas. Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

ga toda mi influencia en V. para que acceda á cantar el «Rigoletto» en su función de gracia.

Yo me asocio á la idea expuesta por los señores firmantes y notifico á usted lo agradable que sería para el público de San José, que usted accediese gustosamente á esta pretensión.

Odnesor

La carta de referencia dice así: Sr. Odnesor, Cronista Teatral de EL DIARIO.

Señor: Los que suscriben solicitan de usted se sirva pedir por medio de ese diario, la repetición del tercer acto del «Rigoletto» en el beneficio del notable barítono Sagi-Barba, agregando á nuestra súplica su valiosa influencia con dicha compañía que puede ser base fuerte para ver colmados los deseos de los abajo firmantes que adoramos el arte, y admiramos al segundo creador del «Rigoletto» para ver reflejada en Sagi-Barba toda la inspiración de Verdi.

Varios admiradores  
(Firmas)

## Se alquilan

unas piezas, frente al Palacio de Justicia, con todas las comodidades, como son: lavatorio, baño y excusado de agua, propias para oficinas de abogados ó agentes de comercio, y una hermosa tienda propia para Comercio.

Entenderse con

ARTURO ULLOA

El mejor remedio para el peor dolor  
¿Sabéis cuál es?

## EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

Rhum Quina  
del  
Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ó otros útiles infectados.

DIRECCIONES!

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA  
BARBERIA ESPAÑOLA

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

# JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS



# WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina  
y todo lo concerniente al ramo

## GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

## Receta de Edison para vivir largo tiempo

Mr. Edison, el célebre constructor, dice haber adquirido la certidumbre de que un hombre en realidad está construido para vivir siglo y medio, y que él se propone utilizar su construcción hasta ese límite.

Ha hecho esta declaración con motivo del retiro de Mr. Stubbs, prominente hombre de negocios de Chicago. «Me retiro» había dicho ese negociante, «porque tengo 65 años; es lo mejor para mi salud y para la de mi mujer. No quiero morir antes de la edad, como mi socio, Mr. Harriman, que no sólo trabajaba durante el día sino que resolvía problemas durante la noche».

Cuando se reportó a Mr. Edison concluía una semana en la cual trabajó 17 horas diarias. Puedo trabajar y pensar, dijo, más de lo que Stubbs y Harriman lo han hecho juntos. Debo esta facultad: 1º, a mi alimento; 2º, a mi sueño; 3º, a mi traje.

¿Por qué Mr. Harriman pensaba en su traje? Porque comía demasiado. Los hombres de negocios no hacen suficiente ejercicio y comen con exceso.

Queman su máquina por exceso de carbón. Yo no como sino lo que es necesario y eso representa medio puñado de alimento sólido. También es cierto que me quedo dormido desde que coloco la cabeza sobre la almohada. Mr. Harriman perdía en cálculos y en sueños, la mitad de las ocho horas que permanecía acostado. Yo permanezco seis horas en la mía. Duermo todo el tiempo.

Jamás he trabajado ni pensado mejor.

Esta historia del retiro es una farsa. Yo trabajo desde los doce años. Espero continuar así hasta los 150.

Mi paraíso está sobre la tierra. Mi salud es perfecta, y la debo en parte a mi vestido.

Aquí Mr. Edison alargó su pie calzado con botín dos veces más grande. Y dijo, riendo: mi patalón, mi camisa y mi chaqueta, están cortadas por el mismo principio. También todas mis arterias, todas mis venas, funcionan maravillosamente. Ninguna de ellas está demasiado apretada. Los microbios mueren allí

inmediatamente, renunciando a procurarme lo diabetis, el mal de bright y otras enfermedades.

Por lo demás, no tengo vicios: ó más bien sólo tengo uno: mástico tabaco. Mi mujer me lo ha reprochado: pero desde que ha sabido que el Chief Justice tiene el mismo hábito, ya lo encuentra respetable.

## Espléndido examen

En la mañana de ayer se verificó en la plazoleta de Armas de esta ciudad el examen de la brigada que ha instruido el subteniente don José Tito Montoya del cuartel de Artillería, en combinación con el batallón «Independencia», a cargo del Coronel don Gerardo Zúñiga Montúfar.

El acto fué lucido en todos conceptos y presenciado por multitud de personas que cubrían las calles de la plazoleta, admirando la precisión de los movimientos y el avance rápido que han tenido esos cuerpos en la instrucción que tan buen éxito han sabido darles tanto el Coronel Zúñiga como el subteniente Montoya.

El señor Presidente de la República, el señor Secretario de Estado en

## Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en la casa que ocupó don Juan Macaya, frente a la Legación Americana, en la calle Central Norte.

## El General Eloy Alfaro, ex-Presidente del Ecuador,

será juzgado por varios delitos

Según un artículo de colaboración firmado por Ezequiel Calle y publicado en «El Ecuatoriano», de Guayaquil, de fecha 25 de agosto, el actual Congreso reunido en Quito, interpretando el sentimiento público, proyecta juzgar al «viejo luchador», el General Alfaro, ex-Presidente de la República, por los siguientes crímenes:

1º Alta traición a la patria, por su tentativa punible de vender y mutilar el territorio nacional, cediendo a los Estados Unidos las islas de Galápagos con una escritura simulada de arrendamiento.

2º Haber explotado el sentimiento patrio con un fantasma de guerra internacional, imponiendo nuevas contribuciones para locupletar a los suyos, sin provecho para el pueblo;

3º Haber derrochado los caudales públicos en obsequios y dádivas generosas en favor de sus parientes y amigos, a quienes ha enriquecido a costa del sudor del pueblo contribuyente;

4º Haber vaciado los parques y el tesoro nacional para perturbar la paz en la República de Colombia; nación vecina y hermana, con quien nos ligan vínculos tradicionales y de la más sincera cordialidad, fomentando una guerra civil desastrosa.

5º Haber manchado nuestra bandera con el negociado del «Umbría» para proteger al tirano Castro en su invasión filibustera a la Patria heroica de Bolívar y Sucre.

6º Haber levantado el cadalso político en la tierra de los libres, en la hermosa Guayaquil, ordenando el fusilamiento de los nueve Cristos de la redención política de su patria, contra el texto terminante de la Constitución que prohíbe la pena de muerte para los delitos políticos.

A esos infelices se les fusiló sin prueba alguna y sólo porque tuvieron la intención de acabar con la tiranía del señor Alfaro. Murieron inocentes y sus sombras sollozantes vagan por los campos del Estero Salado, pidiendo al cielo eterna venganza. Sus familias huérfanas lloran la ausencia eterna de seres queridos que fueron eliminados del mun-

el Despacho de la Guerra, el General Román, el Coronel Prestinary y muchos caballeros distinguidos ocupaban los balcones del edificio de la Comandancia de la Plaza, habiéndose mostrado sumamente satisfechos y complacidos del éxito del examen.

Nuestras felicitaciones al Coronel Zúñiga Montúfar, al Subteniente Montoya y a los oficiales y soldados que rindieron su prueba.

## OTRO TERREMOTO?

No se preocupen ni pobres ni ricos, pues tengo en venta solera usada, pero de primera y en perfecto buen estado, más ventanas, puertas, basas, vidrieras y madera de segunda mano.

Todo esto se encuentra en el depósito de semilla de guinea y gengibrillo de Ernesto Valverde Soto, 50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

## Motor Eléctrico

de 2½ caballos  
Con Cilindro y Rostato de repuesto  
**SE VENDE BARATO**  
Informarán en esta oficina.

## Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente  
en Costa Rica,

ANTONIO  
LEHMANN



Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted a mi tienda

lado Sur del Mercado, frente a «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarazas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. a casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

## LA GRAN SEÑORA

## Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.  
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS



## Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz August Wilhelm** saldrá de Limón el día 11 de setiembre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sarnia** saldrá de Limón el día 18 de setiembre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

**JOHN M. KEITH**, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

## Gran Hotel Internacional

\*\*\*\*\* San José, Costa Rica \*\*\*\*\*

**TOTALMENTE REFORMADO**

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.

Excelente Cantina. - Precios Moderados.

Hermoso salón de Billar.

**LATELY REFURNISHED**

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.

Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.

Elegant Billiard Parlour

do de los vivos sólo por la real voluntad del señor Alfaro;

7º Haber dispuesto de fondos sagrados aplicados por la ley á obras determinadas;

8º Haber roto la Constitución, atentado contra las libertades públicas, y mandando discrecionalmente, sin sujeción á ley alguna, como en su feudo propio, contra el torrente de la opinión pública; y

9º Haber atentado contra la paz y honra de la República, pretendiendo proclamar una dictadura imposible, apoyado en la fuerza que se le rebeló y volvió por el imperio de la Constitución, desconociendo su autoridad.»

Agrega el colaborador que aceptada por el Congreso la acusación, sólo incumbe al Encargado del Poder Ejecutivo exigir al señor Ministro Plenipotenciario de Chile la inmediata entrega del señor Alfaro para que ocupe una celdilla del pánoptica en expiación de sus crímenes.....

## El día de la Patria en el "Centro de Amigos"

Esta simpática asociación cada día viene dando muestra del entusiasmo con que sus socios celebran el día de la Patria.

La comisión encargada de organizar los festejos para el próximo 15 de Setiembre tiene ya concluidos todos sus proyectos para que la celebración resulte digna de ese culto centro josefino.

El 14 en la noche habrá un baile que superará en esplendor, si cabe, á los allí celebrados hasta ahora y para el cual no se ha omitido medio por la Comisión para dejar satisfecha á la concurrencia.

El 15 al medio día será la fiesta dedicada á los niños y las familias de los socios y sus amigos, y serán festejados cumplidamente; y en la noche continuará la fiesta.

Para formarse idea del incremento que toma el Centro de Amigos damos á continuación la lista de las personas que últimamente han sido aceptadas como socios:

Don Salvador Camacho, don Victoriano Garro, don Roberto Maroto

**Dr. B. MARICHAL**

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

## DE ADMINISTRACION

Los señores Luis M. Castro & Co., librerías de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diario o tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

Brenes, don Francisco Alfaro (diputado), don José Roig, don Felipe Faith, Lic. don Otoniel Fonseca, don Tomás Ortuño, don Roberto Alpizar, don José María Caamaño, don Ciriaco Zamora, don Camilo Cruz Santos y doctor don Augusto C. Coello.

Entre los comisionados para los festejos están los señores don Oscar Beer, don Emilio Ortuño, don Luis Müller, don Enrique Saborio y don Enrique Fonseca Zúñiga, en cuyo entusiasmo y actividad tiene completa fe el Centro de Amigos.

Don Alfredo Anderson se hará cargo del adorno del local.

## De aquí y de allá

### Notas cortas

En Orosí, Cartago, murió repentinamente de un ataque al corazón Ramona Quirós Solano, de 19 años de edad. Era hija de Ramón Quirós y de Simona Solano.

—En Germania, Limón, murió repentinamente James Banght Carter,

de 25 años de edad, natural de Jamaica, de un ataque al cerebro.

—De la misma manera falleció en Corralillo de Nicoya, Nemesio Díaz, de único apellido y natural de Rivas de Nicaragua.

—En Belén de Carrillo murió de colerín la joven Mariana Cascante Moraga, de 18 años de edad, hija de Tomás Cascante y de Elisa Moraga.

—Al lado de las piezas de Peralta, donde está un puente casi destruido, cayó al fondo un carretón número 130, de la empresa de Hernández: la bestia quedó maltratada.

—En la casa del doctor don Ramón Zelaya se celebró un baile.

—Ayer, á las 2 de la tarde, fué capturada una negra, bien alhajada, acompañada de un su paisano, y que se la cree comprometida en el robo de los ₡ 5.040.

—José Vásquez Q. con su escopeta trató de matar á dos jóvenes españoles, conocidos en el comercio de San José.

—Ayer celebró su cumpleaños el Comandante de Policía de la 1ª Sección, don Ricardo Monge. Resultó una fiesta familiar y simpática. Nuestras felicitaciones.

—Hoy en la noche se formará un nuevo batallón de milicianos que recibirá instrucción en la Plaza de las Arcadas.

—El sábado en la conferencia de maestros de Desamparados, el señor Inspector ordenó celebrar una fiestecita en cada escuela, según el programa ordenado por el Ministro.

### Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres. en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

### 166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banano, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

**EDMUNDO GUTIERREZ**

### EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

## JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes. Suizos

Brillantes

Piedras finas

PLATERIA

**R. ORTIZ é HIJO**

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos



**Superávit de España**

La recaudación de las rentas en España durante el último semestre, ha superado á igual período del año último en veinte y un millones seiscientos mil pesetas.

**Votaciones de la Sala 2ª**

James William Allen, gurto en perjuicio de Hel Lee, chino.

Se eleva la pena impuesta á diez meses, y se aprueba en lo demás el fallo.

—Maximino Hernández y Leopoldo Madrigal, Maximino é Isabel Durán, lesiones recíprocas.

Se confirma la sentencia excepto en cuanto se condena á Maximino Hernández por lesiones en daño de Leopoldo Madrigal, y en cuanto condena á Isabel Durán por lesiones en perjuicio de Maximino Durán; revoca dicha sentencia en lo relativo á estos extremos.

—Antonio Benedictis y González, lesiones en daño de Ramón Herrero y Victoria.

Se confirma la sentencia absolutoria.

**Nuevo dirigible**

Se han recibido telegramas de París en los que se dá minuciosa cuenta de haberse celebrado con grande éxito las pruebas de un nuevo dirigible llamado «Astrea», de que es inventor el sabio ingeniero español Torres Quevedo, autor también, como es sabido, de otro globo dirigible, y del famoso aparato «Teskino».

**De Patarrá**

Setiembre 8.—El domingo próximo pasado se pasó un poco más tranquilo en este pueblo. No hubo mucho ebrio, quizá debido á que el sábado en la tarde una turba de muchachos á orillas de un monte se tallaron unas garrafas de contrabando, con el que hicieron causa común, bebiéndose un poco, y hasta lo regaban, pues era una cantidad considerable; en fin, que no se averiguó el dueño de dicho contrabando.

Repito que urge nombrar un Agente de Policía ó un polizonte, que es el único medio como se podría cortar el contrabando.

LA PRUEBA.—Hoy con motivo del cumpleaños de una niña, ésta obsequió á sus amistades con unas melcochas y un baile, el que no duró una hora, pues á lo mejor se presentó un borracho y armó descomunal batalla contra dos indefensos muchachos, que los hizo rodar por el suelo, sin haber una autoridad que castigara tal abuso.

Seguiré informando detalladamente los acontecimientos de este pueblo, mientras tanto cambié ó no la faz de este interesante asunto.—MARTELL.

**Premio de honor**

En Pontevedra se ha recibido un telegrama de París diciendo que

**No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE**

Nosotros decimos, hacemos y PROBAMOS CON HECHOS

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, lo hacemos con mucho gusto. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. Y son muchos en toda la República y fuera de ella.

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

**Bennett, Rojas y Fernández**

BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

el violinista gallego Manuel Quiroga, ha obtenido el Premio de Honor en el Conservatorio de París, en competencia con cuarenta y tres músicos de todas las naciones.

**MOVIMIENTO DIARIO**

**Nacimientos**

Juan José, legítimo de José Muñoz y Casimira Veneses.—María Ro-

sario, legítima de Saturdino Len y María Blas León.—Soledad, natural de Francisca de Varela. Innominado, natural de Adelina Prendas.—Lía legítima de Rufino Ulises y Sofía Camacho.—Francisca, legítima de Moises Castro y Ereima Muñoz.—Procopio, natural de Agustina Fonseca.

**Matrimonio Civil contraído ayer.**

El señor Samuel Wiliam L'Estran-

**Lotería robada**

En Siquirres ayer me sacaron de la balija tres billetes de lotería de la serie del 11111 á 11120, y cuyos números son:

11118—11119—11120

y el primer cuarto del número 5960, todos del sorteo que se jugará el próximo 10 de setiembre. Lo pongo en conocimiento del público para que, quien no quiera verse en dificultades, no los compre.

Agosto 10 de 1911.

FELIPE CARMONA

je y Bachman con la señorita Luisa Knights Farrer y Knights.

**Pasaportes**

Francisco Korhmsen para New York.—Guillermo Aragón para New York.—Ricardo Benedictis para Coón.

**Defunciones**

Procopio Fonseca, 2 meses distrito 4º.—Innominado Preidas, 2 meses distrito 4º.—María Brenes, 29 días, distrito 2º.

**Vapores en puerto**

Limón, 8.—A las 4 p. m. ancló procedente de Boston y con 7 días 6 horas de mar, el vapor inglés «Limón» de 2109 toneladas, capitán, Blair y 45 tripulantes. Carga 1,060 bultos, correspondencia 6 sacos, pasajeros: doctor J. W. Begg, señora y niño, Soleem Breedy y Sra. señorita Begg, Rosse Farroi, Capitán William Owen, Thomas Linton. Consignado á la U. F. Cº.

**PROGRAMA**

de la retreta que dará la Banda Militar esta noche á las 8 p. m. en el Parque de Morazán

- 1º—Marcha de Fiesta ..... G. F. J. S.
  - 2º—Los Saltimbanquis (Fantasía).... GANNE
  - 3º—Serenata de ..... SHUBERT
  - 4º—La Vida Alegre (Selección) .... FRANS LEHAR
  - 5º—Introducción y Polka para pistón solo, ejecutada por el pistón solista, señor Jesús Mora ..... WILKIN
- Para el desfile la marcha con clarines, «Coronel Prestinary».

El Director, R. CAMPABADAL

San José, 11 de setiembre de 1911.

**Artista italiano**

El infrascripto Artista italiano, de paso por esta culta ciudad, tiene el honor de saludar á Ud. y al mismo tiempo de ofrecer sus servicios de componedor y afinador de pianos.

Especialista en las voces y pulsación del teclado.

Además da veladas de guitarra á domicilio, en las que hará notar sus habilidades nunca vistas ni oídas en este armonioso y difícil instrumento.

NICOLAS CRESPI.

Dirección:—«Hotel Internacional.»  
Teléfono, 205.

**JUAN MONSÓ**

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases,  
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

IMPRENTA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

**Simón Amador S.**

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

- Chs. Parro.—Reims, FRANCIA.
- M. Hirschberg & Co.—Elbonstock, ALEMANIA.
- Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
- Buffalo Specialty Company.—Buffalo, NEW YORK.
- Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
- Sacks Koffer Fabric "Stablist" Friedr Jons & Co.—DRESDEN.
- Bouchard Aine & Pils.—Beauvais, FRANCIA.
- Cda. Brun Perod & Cía.—Isere, FRANCIA.

- Birkedal Hermann & Cía.—BORDEAUX.
- Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
- "De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
- Colgan Gum & Cía.—Lonsville, NEW YORK.
- Johannot & Cía.—ANNOMAY.
- Dressel, Kister & Cía.—PASSAU, BAVIERA.
- A. Pourgues & Pils.—AIX EN PROVENCE.
- Willemez, Porsé & Van Dorsten.—WRESP.
- National Paper & Type Co.—NEW YORK.

Cigarrillos de BOCK, HENRY CLAY Y LARRAÑAGA

**EL SIBONEY**

CIGARROS DE JAMAICA Y MEJICANOS

DE LA HABANA, MARCAS;

La Corona, Bock y Co., Henry Clay, Villar, Intimidación y Cabañas

LA GRAN VIA